

Subscripción:
Año, 750 pesetas. Semestre, 4.
Anuncios á precios con-
vencionales.

LA VOZ DE SORIA

Teléfono 45.
Redacción y Administración:
Plaza Mayor, 14,
bajos

23 de Octubre 1923.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año II. Número 146.

Franqueo
concertado

El nuevo régimen

La clave del arco

Se llama clave de un arco a la piedra más alta, que en forma de cuña, cierra—a manera de llave—el movimiento de las dovelas.

Si la clave se afloja, las dovelas se corren y el arco se deforma. Si la clave se rompe, el arco se deshace y lo que soporta se derrumba.

Por esto viene a ser la clave, la llave que cierra y guarda el equilibrio del arco y el arco, el equilibrio arquitectónico.

En lo que hemos dado en llamar «edificio del Estado» hay un arco que es su eje: el punto de convergencia de todas las fuerzas y todos los empujes.

Las funciones legislativas, y ejecutivas en todas sus formas y gradaciones, son las dovelas de uno y otro lado del arco, y estas funciones, dovelas, las une otra sagrada función que es la clave del arco, la llave del Estado, el punto del equilibrio social y político. Y esta clave, esta función, no es otra que la Justicia.

Si la Justicia se ablanda, y cede a las funciones legislativas por un lado, a las ejecutivas por otro, o se inclina hacia la tierra empujada por bastardos intereses, el arco se deforma, el edificio se resiente y grandes grietas se abren en los muros del «edificio del Estado» amenazando ruina y destrucción.

Por eso sus arquitectos, los estadistas, los gobernantes deben cuidar principalmente de que la Justicia, ejerza su suprema función de equilibrio social y político, sin que ninguna fuerza, ni función suya su destino, sin que ningunos intereses debiliten su fortaleza.

La clave de la Justicia ocupa y debe ocupar el lugar más alto, el más preeminente de las funciones públicas, ella debe conservar a cada función dentro de sus límites y a cada derecho dentro de su deber.

Pero para esto tiene que estar libre de presiones irregulares y de peligrosas erosiones, que debiliten su libertad y su fortaleza.

Dase independencia a la Justicia, purifíquese su función, fortalézcase su competencia y su prestigio, y ella dará por sí sola, firmeza y robustez a todas las funciones del Estado.

Así se ha comenzado a hacer, y, por eso, consideramos el Real decreto último, sobre la organización judicial, la piedra angular del nuevo régimen.

José Tudela

Nuestros filósofos

LA CATEDRA DE SANZ DEL RIO

(Fragmento de un libro en preparación sobre Sanz del Río, notable filósofo hijo de Torreaduro de esta provincia.)

Cada momento de Sanz del Río era una lección. Austero, comprensivo, siempre bondadoso y cordial con sus amigos y discípulos, sabía lo que valía el trabajo, el estudio y la ejemplaridad. Hacemos este capítulo con las notas que nos ha facilitado uno de sus discípulos.

Toda conciencia era sagrada para él. Tenía sus ideas, pero jamás trataba de suplantarse a los demás por sus propios ideales. Siempre tolerante y respetuoso para las ideas religiosas de sus discípulos, jamás promovía discusiones de esta naturaleza.

A su cátedra, asistían mezclados con los estudiantes, hombres formados, profesores, escritores, políticos y académicos.

Sus lecciones eran un prodigio de amenidad y de interés, dentro del rigorismo científico de las cuestiones filosóficas que explicaba. En cada uno de sus discípulos trataba de desenvolver y perfeccionar sus propias ideas por medio de conversaciones, llenas de arte y de gracia. Su método que pudiera llamarse socrático (arte de partear a los espíritus) era sencillo y asequible a las inteligencias de sus oyentes.

Luis de Zulueta dice lo siguiente hablando de don Francisco Giner.

«Las ideas entraban en su cerebro como los amigos en su casa y su alma estaba abierta a la luz de cada nuevo amanecer». Otro tanto podríamos decir de Sanz del Río. Guardaba tan profundo respeto para todas las ideas, que esto hacía frecuentasen su cátedra hombres de la más opuesta ideología.

Entre sus oyentes figuraban don Luis María Pastor, ex-ministro del partido moderado; D. Agustín Pascual, ingeniero de Montes; don Fernando de Castro, catedrático de la Universidad; los señores Quevedo y Gómez; asistieron también Castelar y Canalejas (D. F.), Fernández Ferraz Morayta, Fernández y González, don Federico de Castro, Salmorón, Uña, Ríos Portilla, Romero Girén, Mu, S. Ioz de Rueda, Matilla, Moreno Espinosa, Hermida, Moret, Villa, Azcárate, A. G. de Linares, D. Francisco Giner, Vidart, Hostos, Jiménez, Vargas, Tapia, Siles y Ferrer, Carmona, don Manuel María del Valle, Chamorro y otros varios que no eran alumnos de su clase, pero que acudían a escuchar sus enseñanzas.

Copiamos un párrafo de

su discurso a los estudiantes el cual refleja su austeridad y amor al deber.

«Vosotros jóvenes hijos adoptivos de la ciencia, huid del que no camina con el deber y de tal compañía, como de epidemia contagiosa, si queréis levantar sobre el cimiento de vuestro carácter moral, vuestro mérito intelectual y sobre ambos las esperanzas de vuestra patria y la gloria legítima de vuestros maestros.

Sed justos, leales, benévolos; sacrificad sin queja, ni temor, ni pretensión, el provecho al deber; no derradeis en vosotros con el egoísmo, la presunción, ni la humillación, la dignidad de la Humanidad y de vuestro estado. No vayais nunca contra el derecho y el respeto debido a los demás hombres, clases o instituciones que merecen igualmente la vuestra, ante la justicia y el bien común; buscad al contrario con nobles hechos y útiles servicios la justa estima de vuestros semejantes y la más cercana de vosotros mismos: Dejad tras de vuestro nombre un rasgo de bellos ejemplos y doctrinas y una memoria sin mancha. Agradeced a Dios vuestra libertad y con ella la regla que os ha dado para concurrir al ennoblecimiento propio y al de vuestro pueblo y vuestro siglo».

Dejad tras de vuestro nombre un rasgo de bellos ejemplos y doctrinas y una memoria sin mancha, de un honor intachable y de una franca hospitalidad para todas las ideas.

G. Manrique de Lara.

ZARPAZOS

LAS VÍCTIMAS

Es cosa sabida y resabida que en los pueblos (claro que no en todos) hace falta mucha, pero mucha dosis de Gramática parda, de trasteada y de mano izquierda para poder vivir en santa gracia del Señor. Indudable también es que los pueblerinos de todos los matices enseñan a poseer cierta habilidad parecida al socorrido arte de la hipocresía. Quien ha convivido con ciertos indígenas por espacio de veinte o treinta años ya puede decir que sabe más que Morán, Lepa, Lepijo y su hijo juntos. No vaya usted a actuar de doña Clarines a ningún villorrio porque se caerá usted con todo el equipo. Es medida de gran resultado observar este precepto nacido del vivir rural: «Si quieres estar en paz, debes ver, oír y callar».

Naturalmente que hay cosas que revientan al menos levantisco y que uno no puede por menos que meterse a ser Alonso Quijano el Bueno; pero ¿y las consecuencias? Ya dijo no se si Sócrates o J. selito el Gallo que si te metes en un fregado pueblerino ya puedes atarte bien las botas porque saldrás del lío como el «gallináceo» de Morón. No actúes jamás de consejero para ningún individuo de la aldea porque además de que no ha de seguir tu consejo es muy posible que ande tu crédito patas arriba.

Yo no voy a defender por sistema a los profesores rurales. No dudo que habrá alguno que deje algo que desear en el cumplimiento de sus sacratísimas obligaciones; pero esto no es lo corriente y debemos siempre guiarnos por la regla general, no por las excepciones. Y si o esto nos atenemos hay que reconocer que los intelectuales de las poblaciones mini-

nimas pasan cuarenta mil veces por la cuerda floja, y tanto va el cantaro a la fuente, tanto y tanto se le buscan tres pies al digitigrado, que uno acaba por tirar de la manta y echar todo al diantre. ¡Pobre profesoral...»

De los maestros dicen que para lo que hacen ya es bastante el sueldo que tienen. De los curas que... ¡Vaya una vidica que se cae! De los becarios que cobran el agua del pozo a peso de diamante. De los veterinarios que no entienden una jota. De los secretarios que el mejor debe pensarse en renunciar. De los practicantes que debe estar arando... Pues ¿y de los médicos?

Precisamente he colocado el dedo en el mismísimo divieso; y a ellos a esos beneméritos ciudadanos, dedico estas mal pergamadas líneas. Es la delicia de las deicias, el placer de los placeres y el desideratum en cuestión de alegría, ejerce la hermosísima ciencia de Hipócrates en cuestión de esas aldehuelas, o en algunos de esos villorrios con pretensiones de algo qué.

Todos los profesores rurales tienen sus «satisfacciones». T. dos se ven recompensados con agradecimientos a la inversa, con demostraciones sinceras y pléticas de reconocimiento... por la contera.

Mas nadie toca estas gratísimas consecuencias como los pobres mélicos a quienes se les amarga la vida de una manera criminal. Han de tener tanta ciencia y tanta habilidad, tanto talento y tanto ojo clínico, tanta experiencia y tanto arte, que enfermo que cae en sus manos «debe» ser curado sin remedio... Y digo sin remedio; porque estoy persuadido, convencidísimo y percatado hasta la raíz del cabello, que en los pueblos el ochenta por ciento de los enfermos «no hace lo que el médico ordena». Y es claro, lógico y evidéntisimo: como no se cump en las prescripciones indicadas por el facultativo los resultados suelen ser fatales.

Las familias truenan contra él y no disimulan que si hubieran seguido los consejos del profesor no hubiese sucedido absolutamente nada de lo acaecido al enfermo.

Es seguro que cuando el médico ordena que un paciente abandone el lecho, ya hace lo menos seis días lo menos que se levanta. No hay duda de que cuando un médico come algo al doiente cuando éste ya se ha atracado de carne y huevos. Aconseja el facultativo friegas, pues no se dan; formula un sudorífico, pues no se trae de la farmacia; recomienda que no haya en la habitación más personal que el indispensable, pues allí se congregan la Damiana, la Petre, el Juanito y el Perico. Hombre... ¡Vaya usted a la... Guindalera!

Es cuestión,—creeme lector—de emigrar, porque hace falta tener toda la paciencia que dicea que tuvo Job y aun me quedo corto. Las víctimas pueblerinas son los médicos; no lo dudeis. Yo os referiría cosas cositas y cosas que os sacarían de quicio... Corramos un velo.

Tito Livio

DE TODAS PARTES

Los muertos que viven

Muchos han leído la noticia de su muerte. Mark Twain, el célebre humorista americano no tomó la cosa por el lado trágico y escribió a los diarios que habían anunciado su muerte: La noticia de mi fallecimiento me parece prematura.»

Un día en las redacciones de los diarios pasó el rumor de que el periodista Alfonso Kar había muerto. Uno de sus amigos le encuentra y le dice:

—Pero, ¿no has dado el último suspiro? St, responde Alfonso Kar, sino que después me encuentro mucho mejor...»

Pareceres

La obra reconstructiva

La piqueta demoleadora, sigue pegando de firme en el frondoso árbol de nuestra organización pública.

Estamos, indudablemente, en la hora de la destrucción y, tal vez pasen muchos días, antes de que pueda hacerse otra cosa.

A medida que se profundiza, hay que ir con más cuidado, pues los cimientos que el tiempo había petrificado, ofrecen una resistencia tan enorme, que precisa casi la fuerza de un nuevo Hércules para sacarlos a flor de tierra y pulverizarlos haciéndolos inofensivos.

Nos encontramos aun en el momento inicial de toda revolución profunda. Es el período de las grandes justicias, en que, por parte de muchos, se siente más que se piensa. Por eso, nos parece que hace bien el Directorio en ir con cautela, pase atrás paso, pues abriendo la Historia, se puede comprobar, que cuando en circunstancias análogas, no se ha decidido más que a la voz del rencor, del odio oculto y de la justicia a palo seco—disfráz casi siempre de la venganza han sido, estos instantes porque atravesamos, momentos de grandes injusticias, que desdoran para siempre los movimientos nacidos con la mayor pureza de intención y con el mejor afán de acertar.

Volvemos a repetirlo.

Es preciso, hoy por hoy, hundir y hundir sin tasa todo lo carcomido, todo lo viciado, todo lo putrefacto que nos hacía la vida imposible a casi todos los que no teníamos la ventura de haber nacido al arrimo de un tío, de uno de esos enormes tios que habían acaparado, con sus tentáculos de pulpo, todo lo acaparable.

Sin embargo; no hay que olvidar la labor futura.

España no tiene que ser una ruina, tan sólo.

De dejarla así, dentro de unos años veríamos retoñar con mayor pujanza todo cuanto hoy desaparece casi sin creerlo nosotros.

En algunos periódicos de Madrid, ya se van iniciando las ideas que deben presidir a la obra reconstructiva, lanzadas a la publicidad por personas completamente desligadas del tinglado de la vieja farsa.

En todas ellas, pocas hasta hoy, hemos visto buenos deseos de acertar; pero ninguna, a nuestro parecer, ha dado en el verdadero secreto para deshacer el nudo gordiano nacional.

Uno pide justicia, otro moralidad, el de más allá trabajo... ¿Como no estar conformes con esto? Sin embargo, todo esto no es más que reflejo del verdadero punto que hay que atacar y resolver forzosamente, sino queremos que todo lo hecho sea fuego de virutas:

Esto es, el problema de la cultura y educación nacional. Aquí donde todos somos un poco caciques, si se quiere desarraigar el caciquismo no basta con destruir sus

manifestaciones externas, es preciso inculcar hondamente en el alma del niño la idea de su dignidad y de su libertad bien entendida.

Pues como dice muy bien J. P. Richter; «Desde el faquir hasta los mártires del cristianismo, desde el amor y deber hacia la niñez y des de los sangrientos sacrificios por la libertad, ¿qué es lo que se sobrepuso al cuerpo, a la opinión ajena, al deseo propio, a los tormentos? Una idea que ahincó en el corazón».

Y esta idea tan sólo puede inculcarla una Escuela nacional, de amplio criterio, de idealidad sana, sentida por todos y amparada por todos. He ahí pues, nuestra gran obra reconstructiva.

Rafael Ferrer.

LOS POETAS

LUNA DE MIESES

Pronto vendrá esta luna sobre el frío del jardín, cuando yo, sereno y sereno, torne de estar, mi frente con tu frente, tu corazón, amada, con el mío.

Pasaré entre las hiedras del umbrío sendero, en que errará, perdidamente, el color y el olor de tanta ardiente flor, muerta ya, de este sereno estío. ¡Amor, que en la estación entra y perdura con tan diverso bienestar! ¡Oh fuego dulce que el aire gratamente enfría! ¡Amor que se estremece, en su ternura, y que la llama bella funde, luego, en lazo estrecho de ávida alegría!

Juan R. Jiménez.

El caciquismo.

Algunos concejales van a la cárcel y otros se suicidan.

MADRID.—Según referencias del ex-alcalde y un teniente alcalde del Ayuntamiento de Huercoal Overa han sido encarcelados.

Dichos señores serán llevados a la cárcel de la capital, donde quedarán a disposición del juez correspondiente.

El gobernador ha entregado al juez algunos documentos importantes, recogidos por los delegados en la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Borjas.

Noticias de Granada dan cuenta de que en el pueblo de Pinar del Rey se ha suicidado en su casa, disparándose un tiro en la cabeza, el alcalde destituido, don Francisco Gutiérrez.

Ha quedado constituido, al fin, el Ayuntamiento de Pila (Sevilla), en el que han sido descubiertas irregularidades administrativas.

El alcalde y los concejales destituidos han ingresado en la cárcel.

El gobernador ha dicho que se propone proseguir en la enérgica campaña iniciada para acabar con el caciquismo y la mala administración en los pueblos de la provincia, sobre todo en los rurales

DOCTOR GAYA
Trastornos del embarazo.
Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer.
Plaza del Vergel, 3 primera derecha Sevilla.

LETRAS DE MUJER

Los recién llegados

Wells, en su novela «El país de los ciegos», cuenta como un individuo normal llegó al país donde nadie veía y para poderse casar con la hija del Rey, tuvo que sacarse los ojos...

Viene muy a su punto la cita de la novela de Wells, al ocuparme de los recién llegados. Son estos, los últimos que han subido al carrusel donde la humanidad se debe tonto...

Pero los «recién llegados» forman ahora legión. En un rincón de sus prácticas y sus costumbres. Fueron primero dos, después cuatro, luego doscientos, y ahora, son el grupo bullicioso, han desterrado del baile el ceremonioso minué...

Las niñas, se retuercen en el Simmy; los pollos bien, dicen: «pero oye que las das?» «te daba así» «pero que es la fetén» «¡Vamos andal!» «que está por tí, pero que hace números» «más chulo que un ocho»...

Mediada la semana hubo una pequeña nube negra que al parecer ya se halla disipada; me refiero a la de los Bancos.

De muy variados comentarios ha sido también objeto la pretensión del Marqués de Cortina, de rebelarse al Decreto dictatorial y no abandonar sus consejos de administración de las diversas entidades en que figura.

El mundo se transforma, y lo peor es que seguimos paso a paso las peticiones de la novela de Wells. Ante los vultros enriquecidos, los horteras perfumados, y las hijas de los horiceros, hay mucha gente que para evitar el ridículo, empieza a saltarse los ojos con la punta de cualquier estilete.

Elena G. de la Par.

Ovejas de vientre; ciento cincuenta, se venden. Informarán en esta Administración.

DESDE MADRID

Noeas de la semana.

La semana en sus principios ha sido de gran tranquilidad puesto que el período de moda ante las circunstancias —La «Gaceta»— trata tan solo disposiciones de puro trámite; ya que la firma de mayor cuantía se hallaba suprimida por hallarse el Rey en Ventosilla (Toledo).

Tan solo son señalables las innumerables comisiones que de todas partes y por diversos motivos se presentan en la Pr sidencia; las protestas y contra-protestas de «La Epoca» ante ciertas medidas del Directorio sobre todo con el Decreto de las incompatibilidades que al parecer no le sentó ni medio bien al citado órgano conservador.

Una nota del Presidente del Directorio como contestación haciendo ciertas advertencias, después de asegurar que no serán los del antiguo régimen los que ocupen otra vez el poder, es decir, quitando toda esperanza al optimismo de «La Epoca» y además diciéndole: El Directorio no cumplirá con el deber impuesto si habiendo venido entre otras cosas a desterrar la política caciquil y depauperada ya iniciada con el unánime acuerdo de la opinión, no la ultimase.

Por otra parte los políticos parece que quieren comenzar a moverse puesto que Romanones ha celebrado sendas conferencias con su entrañable (según él) Don Antonio Maura y con el Sr Sanchez Toca recibiendo innumerables visitas de conspicuos políticos de variadas matices; claro es que se han hecho conjeturas y como consecuencia han dado lugar a que Romanones publicase su propósito de marcharse otra vez al campo o tres meses para evitar toda clase de cábalas y malos pensamientos.

El Marqués de Alhucemas estuvo también el viernes breves horas en Madrid coincidiendo con el regreso de Paris del Duque de Almodovar y después de las consiguientes visitas entre unos y otros regresó a su retiro de Torreiodones.

Señalable es por su importancia y por lo bien que la opinión ha acogido el propósito, la ponencia de los Abogados del Colegio de Madrid elevada al Directorio. —También la renuncia de los Grandes de España Senadores por derecho propio y vitalicio, de las dietas que como tales les correspondía y el anunciado propósito del Marqués de Estella, y su determinación, de llevar un Real Decreto suprimiendo la franquicia de los pasos a los Senadores precitados.

Mediada la semana hubo una pequeña nube negra que al parecer ya se halla disipada; me refiero a la de los Bancos.

De muy variados comentarios ha sido también objeto la pretensión del Marqués de Cortina, de rebelarse al Decreto dictatorial y no abandonar sus consejos de administración de las diversas entidades en que figura.

La justicia militar ha actuado para condenar a dos cornetas del regimiento de León, a 8 años de prisión por el delito de robo en despoblado.

También para ver y fallar en definitiva la causa contra el comandante Alzugaray. (Hoy fugado del fuerte de María Cristina donde se hallaba recluido). Y aunque se conoce la sentencia la censura no ha permitido decirlo.

De Marruecos.—El comienzo de la repatriación de los del 20 comenzada por los del regimiento de Lusitania.

Del Exterior.—El aplazamiento de la conferencia sobre Tánger del 22 al 27 dando como motivo la enfermedad inexplicable de un delegado español; más, todo lo que se supone que mas bien sea para dar tiempo para ver que se resuelve sobre el propósito decidido de Italia de formar parte en la susodicha conferencia.

Por lo demás La anunciada reorganización Judicial que tanta falta hace. El nombramiento de Alcalde de Barcelona. Un energético band sobre subsistencias del Duque de Tetuan. La conferencia de Lerroux con el Secretario del Directorio Coronel Nuvillas y creo que no hay nada más que anotar de la pasada semana. Veremos lo que nos trae la próxima.

Antonio Carbo Zabala. Madrid 22-10-1923.



Broma.

(Para mi có-bro amigo A. Iano de los Mezo)

Desde Langa de Duera donde reside mi buen amigo Aniano carta me escribe, aplaudiendo el proyecto que he presentado, (pues él ya hace tres años que está casado)....

Siento decirte Aniano, dulce colega, que ese plan del impuesto que pronto llega, no lo ven con agrado los sillerones por muy duros que tengan los espolones...

Hoy ya nadie se casa por compromiso, pues ni con monopolio se encuentra un piso, y los que se suicidan sin darse cuenta se instala en la casa de una parienta...

Muchos vemos vestidos de anacoretas porque para casarse quieren pesetas, y cuando al fin encuentran una con tal, les resulta sin dientes, chismosa o lela...

Por tan firmes razones y otras que callo, no se pesca un marido ni con trasmallo, y el que está como Aniano las pasa negras a pesar de lo dulces que hoy son las suegras.

Francisco Soria

El nuevo régimen.

Los Notarios se comprometen a hacer las elecciones.

MADRID.—El Presidente de la Unión Notarial, que lo es el novelista Lopes de Haro, ha publicado un documento en el que manifiesta que el Notariado está dispuesto a hacer las elecciones y a garantizar la fiel expresión de la voluntad nacional, sin que haya poder humano capaz de mixtificarla.

Refuta la suposición general de que el Notariado es una carrera de ricos. No hay más que unos cuantos casos de fortuna. La mayoría viven con estrechez, porque la propiedad rústica se ha evadido del Protocolo.

Asegura que en la liquidación de Derechos reales se defraudan al Estado más de 40 millones de pesetas. De ello es culpable, casi siempre, el hecho de que la Hacienda concede efectos fiscales al documento privado, con el cual se burlan las leyes civiles y los impuestos, y se da margen a fraudes de acreedores y al despojo de los menores de edad.

Mientras la propiedad privada que a vivir al amparo de un arbitrio absurdo el Estado seguirá perdiendo sus 40 millones y derivándose de los documentos privados más de 4.000 pleitos anuales.

DE LOS PUEBLOS

AGUAVIVA DE LA VEGA

En los días 12, 13, 14 y 15, han tenido lugar las tradicionales fiestas celebradas en honor de Nuestra Señora de la Vega.

Hace próximamente tres siglos y medio, más por el año de 1.622, un sencillito y hortornado labrador, se halló, trabajando sus campos una imagen de la Virgen, y así fue la sorpresa de las sencillas gentes de esta región, que dieron al hecho la importancia de un milagro; pues era tanta su fe cristiana, que no pensaron en tales momentos, en que esta región fué residencia de Celtiberos y Romanos, y más tarde región en que los Arabes sentaron sus reales; residencia que está demostrada con la obra que persigue que se destaca en su cueva del Cillero y que confirma su iglesia, obra de carácter eminentemente romano.

Ni se dieron cuenta de que los franceses en su invasión se vifuraron por este valle, lo que pudo ser causa de la ocultación de la imagen que aquel labrador llamado Pedro Monge, encontró.

Lo cierto es que, dando al hallazgo una importancia sobrenatural, se imponen el sacrificio de levantar en el paraje denominado de Quintaneres, un templo a la Virgen de la Vega, título que se le da por haber sido el sitio del encuentro; la vega de este pueblo, lugar primitivo, en que hoy magistosa se alza dicha ermita. Esta es caro lector la tradición.

Es simpática la fiesta, por el cuadro animado que ofrece la bajada del público al santuario en animados grupos; siendo amonizada la marcha por los dulzaineros de Milmarcos, que acompañando al Ayuntamiento (hoy flamante en su primer día de exhibición), párroco del pueblo, mayordomo y demás personas hacen amenos y corto el camino que hay necesidad de recorrer. Completan este cuadro animado, la multitud de personas que acostadas en la pradera que circunda la ermita y esperan la celebración de la misa, para después regresar a sus hogares hinchados de fe y coriados en que la misericordia de la Madre Divina, ha de concederles aquellas gracias y favores que fervorosos fueran a pedirle.

La festividad fué anunciada con repique y volteo de campanas, oficiando en la misa mayor los muy dignos sacerdotes don Manuel Mombona, párroco de la localidad, don Juan del Pío, párroco de Urilla y don Victorino Ramos, de Taroda; siendo muy digno de tener en cuenta la oración sagrada desarrollada por el cuatrimo párroco de Morón don Gregorio García, el cual dejó una vez más demostradas sus cualidades oratorias y ciertos conocimientos.

La parte profana se redujo a los animados y típicos bailes del país; también hubo algunos animados y divertidos partidos de pelota, todo deslucido al segundo día por la lluvia constante y pertinaz. La nota saliente y simpática de estos festejos, fué la tradicional espadada confeccionada por los jóvenes del pueblo y distribuida entre el público de la localidad y con este acto queda demostrada la fraternidad que reina entre los vecinos de este pueblo.

Como es de suponer, las muchachas de la localidad hicieron en estos días ostentación de su hermosura y gentileza; y los jóvenes, disputándose la presa, alardearon de arrojarla a ella y gallardía. Todo lo ha completado la Sociedad Sevilla y G. luego con la inauguración del café «Recreo y Moralidad».

Vaya para todos sin distinción de edad ni sexo la felicitación y enhorabuena de

El Corresponsal.

ESCULTOR-MARMOLISTA

GANDIDO D. APARICIO

Talleres: Valverde, 6 Madrid

CASA FUNDADA EL AÑO 1836.

Especialidad en trabajos para cementerios como lo acreditan los muchos colocados en Soria y sus pueblos. Pidan presupuestos para toda clase de trabajos en mármoles, del país y extrajeros y piedras de granito pulimentadas. Peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Colgado, 34. Soria.

ULTIMOS DECRETOS

El domingo publicó la Gaceta varios de retos directores, algunos de ellos de gran interés y que necesitan la mayor divulgación.

Independencia de la Justicia.

El más importante de todos ellos y acaso de todos los firmados por Primo de Rivera, es el que crea una «Junta Organizadora del Poder Judicial» nombrada por elección entre magistrados y jueces, esta Junta se renovará cada dos años y será la que haga los presupuestos unipersonales de nombramientos, ascensos, traslados y permutas del personal judicial, al Ministerio de Gracia y Justicia, que tan sólo por una sola vez podrá devolverlas.

Con esta disposición quedarán apartados por completo magistrados y jueces de toda influencia política y la Justicia se otorgará libre de las funestas y corrompidas presiones con que la ingerencia de los políticos procuraba torcerla y violentarla.

Los Delegados gubernativos.

Otro decreto importante es el que marca las bases para el funcionamiento de los Delegados del Directorio en los partidos judiciales.

Estos delegados serán jefes o capitanes del Ejército serán delegados de los gobernadores civiles que informarán al Gobernador y este al Directorio de las deficiencias funcionales de los Ayuntamientos esta inspección se hará sin presión ni merma de los prestigios y facultades de las corporaciones más bien orientada a ayudar y ayudándolas a funcionar libres de coacciones caciquiles.

Organizarán comités locales y grupos infantiles de exploradores, fomentando de un lado, la educación física con la cooperación de métricos y maestros, fomentando la cultura estimulando a este fin a todas las personas que puedan prestar ayuda a este intento de progreso, organizando conferencias de educación ciudadana y patriótica, divulgando preceptos de higiene de cariño, al árbol, a los pájaros a las flores con el fin de afinar y fortalecer el alma y el cuerpo de los ciudadanos.

Otros decretos

Se firmaron también otros decretos de menor interés, como el que fija las normas para inspeccionar la contabilidad de las empresas ferroviarias; el que establece el régimen interino de las Juntas de plaza para la compra de artículos necesarios a las guardias militares; otro suprimiendo las dietas a los senadores no electivos; otro dando instrucciones para el cómputo de las faltas a los funcionarios y sus sanciones, y otros de menor interés.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Bajo la dirección de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

1.ª Enseñanza, Bachiller, Magisterio etc. Clases de Francés, Taquigrafía, Mecanografía, Dibujo, Bordado, Solfeo, Piano etc. Brillantísimos resultados obtenidos en todos los cursos. —Alumnas internas, medio-pensionistas y externas. —Edificio nuevo e higiénico. Informes y reglamentos a la Superiora —Calle mayor, 22— Soria.

Conferencia del Sr. Castelló La cría y explotación de la gallina.

Fué nota saliente en las conferencias del Burgo de Osma la dada por el Excmo. Sr. D. Salvador Castelló, Director de la Real Granga Castelló, de Aranya de Mar sobre «La cría y explotación de la gallina».

La conferencia tuvo un mayor atractivo con la película que se proyectó con diversas prácticas y operaciones que se hacen en la Granja y ejemplares de diversas razas.

Comenzó el Sr. Castelló su interesante conferencia por hacer presente que España a pesar de ser una nación eminentemente agrícola, no produce la cantidad de huevos suficiente para su consumo teniendo que importar este género por una cantidad superior a 30 millones de pesetas.

Durante la guerra y como los huevos adquirieran un precio elevado, se aumentó la producción hasta suplir la cantidad importada que a estos no podía venir a España. Pero las medidas tomadas para evitar el alza de los huevos y la importación que volvió enseguida a hacerse otra, una vez pasada la guerra, volvió la producción española al mismo estado que antes de 1914. Tres puntos desarrolló el conferenciante:

- 1.º Motivos de la excesiva mortandad de los polluelos y medios de evitarla. 2.º Razones que explican la poca sustracción de las gallinas y medios de fomentarla. 3.º Medios de evitar la mortandad de las gallinas. 4.º Engorde de capones.

1.º Mortandad de polluelos.—Se mueren muchos polluelos por tres razones. a) Porque se ponen las líneas fuera de época. Generalmente se ponen tarde por temor al frío, y así les coge el verano a los polluelos estando poco desarrollados causando grandes estragos los colores estivales. En cambio si nacen en época temprana, guardándolos de los frios, se desarrollan en primavera y se encuentran resistentes para el verano.

b) Otro motivo de la gran mortandad de polluelos es la diarrea blanca, que hace verdaderos estragos, hasta aniquilar toda la cría y contra la cual, una vez declarada, no hay recurso posible. Hay que evitar que se inicie esta terrible enfermedad, con la gran limpieza de la pollera.

c) La alimentación inadecuada también contribuye a castigar la cría de polluelos. Es práctica perjudicial dar a los pollos alimentación al punto de hacer y dársela demasiado fuerte en los primeros días. El pollo es como el niño, que puede y debe permanecer, al nacer bastantes horas, sin tomar alimento alguno y después irsele proporcionando poco a poco.

El mejor alimento después de 24 horas y durante la primera semana es harina de maíz un poco mojada, o migas de pan revueltas con un huevo duro desecho para cada 20 polluelos al día; después harina de maíz y salvado y luego se puede añadir un poco de alfalfa o verdura bien picaditas.

Esto durante un mes. 2.º La postura de las gallinas.—Generalmente de cada diez gallinas hay ocho malas y tan sólo dos buenas. Una gallina es buena cuando pone de 140 a 150 huevos al año. La postura corriente es de 90 a 100.

Hay un medio sencillo de seleccionar las gallinas ponedoras, vigilando las gallinas y observando cual es la más ponedora, dejando los huevos de esta para la cría de otras. Pero esta vigilancia es difícil e incierta sino se usan los nidales automáticos.

Estos nidales son unas cajas de madera, que al entrar la gallina a poner en su nidal, queda cerrada en él. Se saca con cuidado y se anota la gallina que ha puesto el huevo. De cuando en cuando se vigilan los nidales automáticos anotando los huevos que cada gallina pone, para lo cual, las gallinas tienen su número correspondiente en unas pulseritas de lata que llevan en una pata y así se podrá saber de una manera cierta cuales son las gallinas más ponedoras.

De esta manera, seleccionando cada vez con mayor rigor ha llegado el conferenciante a crear familias de gallinas ponedoras, tienen ejemplares que ponen hasta 802 y 808 huevos al año y bastantes de 260 a 300.

Hay otro procedimiento para aumentar la puesta de huevos. Sábido es que la gallina apenas pone huevos en el otoño e invierno y esto no tiene otra explicación que como la gallina se acuesta al poner, se el sol y se levanta a su salida, no come en este tiempo y como en estos meses la noche dura de diez a catorce

herra, las gallina se debilita y no pone.
Si se consigue que hagan una comida a media noche el resultado es infalible.
De once a doce, de la noche entera en el gallinero con una luz fuerte cohesa a las gallinas la comida conveniente, lo mejor es trigo y avena, mezclados, sobre una cama de paja limpia, y entonces se verá que a las dos o tres semanas comen a las dos o tres semanas comen a poner casi sin interrupción, practicando este procedimiento.

8.º Mortalidad de las gallinas.—Como la de los polluelos es difícil curar pero es fácil de evitar.
Se evita con la higiene y el saneamiento del gallinero.
El gallinero debe estar bien iluminado por el sol. Debe ser lugar seco y bien ventilado y sobre todo debe estar constantemente limpio, de sintiéndolo de vez en vez con cal, azoal o cualquier otro desinfectante.

9.º Engorde de capones.—No es práctica muy usada en Castilla pero hay regiones y países que la practican gran beneficio.
Pese esto, sabido es, que se comienza por espalar a los pollos, se recomienda hagan esta práctica sin que lleguen a ser grandes, y esta práctica se hace de una manera excesivamente cruel, que ocasiona con frecuencia bastantes víctimas.

El mejor medio es hacer una abertura en cuarta y quinta costilla y con unas pinzas arrancar las glándulas con ligero movimiento de torsión, se cose la herida, se desinfecta y así son rarísimas las víctimas, no llegando con una mediana práctica ni al uno por ciento.
La alimentación más adecuada para el engorde es la harina de maíz y la leche, haciendo bolas que se les tragan con facilidad.

En la Granja se logran engordar capones que llegan a pesar hasta cuatro y cinco kilos, que alcanzan un precio en el mercado de Barcelona en las épocas oportunas hasta de diez duros, cosa completamente inverosímil para estas tierras, y que se puede hacer de la misma manera.
La conferencia resultó muy amena e interesante, sintiendo el público fuese tan breve el relato y haciéndose cortos también la bonita película.

El Sr. Castelló fué muy aplaudido.

NOTICIAS

De Correos.—Parece ser que el Directorio, considerándolo una obra de justicia, se propone reponer en sus puestos a todos los funcionarios de Correos, separados del servicio en agosto del 22.

Consecuentes con este propósito se ha dictado hace pocos días una Orden de reintegro de veinticinco funcionarios, entre los cuales figuran nuestro querido amigo Germán de Lamadrid y el nuevo Administrador de Soria, don Godofredo Gómez.

Celebramos mucho que, al fin, se haga justicia en este asunto, por el que, tantas veces la hemos pedido desde estas columnas.

La Económica Numantina.—Acompañada de un atento B. L. M. hemos recibido una copia de la instancia que la Sociedad económica Numantina eleva al Directorio militar y que por su extensión no podemos publicar.
En ella se formulan algunas conclusiones referentes al régimen arancelario, de las cuales hablaremos en el próximo número.

Prórroga de cuotas.—Por R. O. del Subsecretario de Guerra, fecha 9 del actual, se ha prorrogado a los reclutas acogidos al capítulo 20 de la ley de Reclutamiento, el plazo de ingreso de los segundos y terceros plazos hasta el día diez de noviembre próximo.

De ferrocarriles.—El Presidente de la Diputación Provincial don Sixto Morales, expuso el sábado último a los representantes de las fuerzas vivas de Soria, los informes que ha obtenido sobre la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud.
Se acordó, accediendo a lo solicitado por el presidente de la Diputación de Burgos, que el jueves próximo salga para Madrid una comisión, formada por representantes de la Diputación y Ayuntamiento de Soria, Cámara de Comercio,

Consejo de Fomento, Económica Numantina y Sociedades obreras y agrícolas, con el fin de visitar al Directorio Militar y en unión de los representantes de las demás provincias interesadas gestionar la rápida construcción de dicho ferrocarril. Que tenga más suerte que las anteriores esta comisión de fuerzas vivas, que, si no recordamos mal, hace ya la número 84.
Nuestros lectores, acostumbrados a leer esta noticia dirán: otra Comisión más ¿que importa al mundo?

Se vende un motor eléctrico en buen uso y funcionamiento, de tres caballos de potencia.
Para tratar Carpintería de Antonio López, Arcos de Jalón (Soria).

Viajeros.—Han llegado: De Madrid el digno Gobernador Civil de la Provincia don José Martínez Ocaiza.
De Valladolid el Ingeniero don Guillermo de Villamore.
Han salido: Para Madrid don Nemesio Ocaza y don Andrés, Señora e hijas.
De Cidones, para Madrid, doña Sotera Lorente, viuda de Aparicio e hijas.

Joven desaparecida.—Comunican desde Calatañazor haber desaparecido días pasados de la casa paterna, la joven de diecinueve años María Martín Regaño, cuyo actual paradero se ignora, yendo indeciblemente.

Un hombre herido.—Comunican desde Ciria, haber sido detenido quedando a disposición de las autoridades el vecino del citado pueblo Gaudencio Gárate por haber quitado a su vecina Petra Martínez Alonso, varias fanegas de grano.

También en Almazán.—Comunican desde la importante villa de Almazán, que en la noche del día diecinueve del corriente, penetraron unos desconocidos en la confitería de D. Emiliano González Ribal, apoderándose de quinientos pesetas que había en el cajón del mostrador.
Después se dieron un banquete de salchichón, pasteles, yemas y vino de Rioja, para endulzar un poco su amarga existencia.
Tampoco estos «golosos» han sido detenidos.

Funerales.—El funeral anunciado para el lunes último por el fallecimiento de D. Damián Balsa fué aplazado para el jueves próximo, que se celebrará con la mayor solemnidad a las diez de la mañana en la Iglesia de la Colegiata de Soria.

Banquete improvisado.—La noche del sábado último se comió un hurtito en el Hotel Comercio de esta ciudad.
Los «frescos» saltaron a un corral de dicho establecimiento y desde allí, sin grandes dificultades, penetraron en las habitaciones de la planta baja; comiéndose dos pollos asados y un trozo de ternera mechada, y como no vieron el vino, bebieron una poca leche que es alimento más nutritivo.
Los rateros no han sido detenidos.

En refida oposición celebrada en la Universidad Central le ha sido otorgado uno de los premios del Doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras a nuestro querido compañero y Director del Museo Numantino, D. Blas Taracena Aguirre.
La memoria premiada es un concienzudo estudio sobre la cerámica numantina.
Sincera felicitación.

Conferencia en el Ateneo.—Esta tarde a las siete tendrá lugar en el Ateneo de Soria una conferencia a cargo de nuestro querido compañero D. Pedro Chico sobre el tema:
«El problema de las regiones.»
El plan de la conferencia será el siguiente:
a) Hacia una nueva división regional.
b) Concepto de la región natural.
c) Las regiones naturales españolas en las obras geográficas de Picoavea, Ballester, Blázquez, Croselles, Beltrán y Rózpide, Dantín Cereceda y Deporto Marchori.
d) Un proyecto de grandes regiones geográficas y los nuevos límites que debe solicitar nuestra provincia.
Dicha conferencia será ilustrada con croquis rurales.

Nuevo Jefe de Policía.—Ha tomado posesión del cargo de Comisario Jefe de Policía de esta Provincia el señor don Salvador Roig Alvarez, que prestaba sus servicios en Almería.
Deseamos al Sr. Roig grata estancia entre nosotros.

Ventorro Se vende, se arrienda o se traspasa, una casa-ventorro titulado del «Francés» situado en la carretera de Madrid a dos kilómetros de Soria, reuniendo condiciones para todo.
Para más detalles consultar con el dueño de dicho ventorro. 2-5

Nuevo Administrador de Correos.—Ha sido nombrado Administrador de Correos de las Oficinas de Soria el Jefe de Negociado de segunda D. Godofredo Gómez Gacla.

De Enseñanza.—Han aprobado el primer ejercicio de oposiciones a Escuelas en Zaragoza, don Teógenes Ortega, hijo de nuestro querido amigo don José, Maestro de Valdeavilvo.
Don Miguel Manrique, maestro de Cervera del Campo.
Don Pedro Azorero hijo de nuestro buen amigo el secretario de Carrasosa de Arriba.
Don Miguel García Machón.
Don Germán Hedo, culto maestro de Osona.
Don Severino Fresno Manrique también paisano nuestro quien hace el número primero de los aprobados.
Felicitamos cordialmente a los interesados y a sus familias deseándoles continúen con la misma suerte.

Por R. O. de 17 de los corrientes se han nombrado los siguientes maestros para esta provincia:
Don Domingo Hernando, Neguillas.
Don Vicente Soler, Ledesma.
Don Miguel Ruiz, A cubilla del Marqués.
Don Gregorio Miguel, Espajo.
Don Juan Hernando, Villaciervitos.
Don Secundino Cervero, Aldeafuente.
Don Agustín del Río, Tardesillas.
Don Marcos Santuy, Rebollosa.
Don Pablo García, Dombelas.
Don Ciríaco Ramos, Las Fuentes (Tanfín).
Don Daniel Alcázar, Radona.
Don Luis Moreno, Cañamaque.
Don Arturo Vallano, Veilla de Medina.
Don Darío Puertas, Nafra la Llana.
Don Tiburcio Nájera, Fuencaliente de Medina.

Felicitamos a todos estos maestros que vuelven a su provincia después de haber ejercido anteriormente Escuelas interinas.
Se recuerda que en cumplimiento de la Real Orden de 15 de Marzo del año actual citada en la Circular de 5 del corriente de esta Sección sobre las clases nocturnas de adultos, están en la obligación tan pronto como procedan a la apertura de dichas clases, de remitir con toda urgencia, directamente a esta Sección administrativa, un Oficio dirigido al Jefe de la misma en el que se comunique la fecha en que han dado comienzo las clases de adultos y el número de alumnos matriculados. Pues sin éste requisito no serán incluidos en las nóminas para el percibo de la gratificación correspondiente.

Nodriza Se ofrece para criar en su casa; un mes de leche; casada.
Dirigirse a Cayetana Pérez, Arcos de Jalón (Soria).

La Revista España.—Publica el siguiente sumario:
Una carta de Valle-Inclán: México, los Estados Unidos y España.—Hechos y comentarios, por M. A.—Evocación, por Julio J. Casal.—En la Italia fascista; La primera jornada, por Paul Colin.—Páginas extranjeras: Servidumbre de amor, por J. y J. Tharand; (traducción de E. D. C.).—Diagramas del sueño, por Rogelio Buendía.—Letras francesas, por Jules Bertaut.—Alegorías portátiles para trinitos de papel, por Adriano del Valle.—La Semana teatral: Por esos mundos.—Nueva constitución rusa. (texto oficial. Conclusión). Libros: Poesía pura, por C. R. C.—Revistas: Los intelectuales franceses y la reconstrucción de Europa.

Información telegráfica

Madrid 23
Las Compañías ferroviarias y Primo de Rivera.

El Presidente del Directorio estuvo recibiendo audiencia desde las cinco de la tarde hasta las ocho y media.

Visitáronle los directores de las Compañías ferroviarias para pedirle la prórroga de las leyes de subsistencias y por lo tanto, la del anticipo reintegrable que se le viene otorgando merced a tal disposición o autorización para elevar en un 15 por 100 las tarifas ferroviarias.

El Presidente prometió estudiar a fondo el asunto por la trascendencia de adoptar unas u otras medidas.

Monumento a los héroes de Cavite.

También visitó al general Primo de Rivera la Comisión organizadora del homenaje a los héroes de Cavite para invitar a los Reyes y el Directorio a la inauguración del monumento.

Al salir manifestaron los comisionados que se había acordado que los Reyes marchen a Cartagena el día 6, donde pernoctarán en un buque de guerra permaneciendo dos días en aquella ciudad.

Otras visitas.

También visitaron al general otras comisiones.
La Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia, presidida por el señor Bergamín para invitar al Jefe del Gobierno a la inauguración de los cursos de la mencionada Academia.
Los señores Sánchez de Toza y Suárez Inclán visitaron al Presidente para hablarle de asuntos relacionados con la protección a la industria nacional.
También visitaron al general el Embajador de Francia, el Presidente de la Audiencia de Barcelona; los hermanos Sánchez Dalp; una comisión de la compañía de Altos Hornos de Bilbao para entregarle una contestación relacionada con la nota dirigida por el Directorio a los patronos; una comisión de taberneros, dueños de restaurar y bares, unos para solicitar no se cierre los domingos y otros para solicitar lo contrario.

Otra Comisión de Canarias

Por fin recibió ayer a una Comisión de Canarias que le manifestó, que el Delegado del Gobierno ha declarado los plátanos artículo de primera necesidad prohibiendo la exportación de este producto que es la principal riqueza del país.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

del Pbro. D. Alfredo Robles Licenciado en Filosofía y Letras
Bachiller, Contabilidad y Mecanografía.

En Junio último, 19 matrículas de Honor.
Preparación para las próximas oposiciones a Policía bajo la dirección de don Manuel Sanz, Oficial de Prisiones por oposición.

Profesorado técnico
Informes CABALLEROS 10
Teléfono número 118

El general prometió, como en las visitas anteriores estudiar bien el asunto y resolverlo lo más rápidamente posible y en justicia.

Nota oficiosa

Después de las visitas recibidas por el Presidente del Directorio se facilitó a los periodistas, una relación de las Comisiones recibidas y una nota oficiosa en la que se desmienten los falsos rumores circulados referentes a que los miembros del Directorio, percibirán 150 pesetas por cada sesión que celebren.

Los generales que componen el Directorio, dice la nota—no perciben ninguna remuneración en recompensa de la penosa labor que vienen realizando.

Adviértese también en la nota oficiosa que no permitirá las censuras dirigidas al Directorio o los comentarios que no se basen y se ajusten a informaciones verídicas relativas a los asuntos de la zona de Marruecos.

A las ocho de la noche llegó a Madrid procedente de La Ventosilla S. M. la Reina Victoria.

Real orden aclaratoria.

Hoy ha circulado por los Ministerios una Real Orden aclaratoria de la recientemente publicada sobre incompatibilidad de destinos.
En esta nueva disposición se aclaran los términos de la precedente en el sentido de que los funcionarios del Estado podrán tener otro destino particular, siempre que no coincidan las horas de oficina con las del Estado.

Serán incompatibles los destinos particulares en empresas cuyos asuntos dependan del Estado, con los del departamento a cuyo negocio correspondan estos asuntos, con el fin de que un mismo funcionario no dependa de las dos entidades a la vez.

Entierro de un capitán del Tercio.

MELILLA.—Se ha verificado el entierro del Capitán del Tercio, don Jacinto Pérez Tapiero, muerto a consecuencia de la granada mora que hizo explosión en las inmediaciones de Tizzi Alma.

Presidían el duelo los generales Aldave, Fernández, Pérez y el Alto Comisario señor Aizpuru, que pronunció una alocución enalteciendo la memoria del finado, su valor, pues estuvo propuesto por tres veces para recompensa por su valeroso comportamiento.

También ha fallecido el cabo del Tercio Elpidio González, que fué herido en la posición de Tizzi-Assa.

Pronunciamento militar en Grecia.

ATENAS.—En algunas guarniciones de provincias ha estallado un movimiento militar.

Parece no tener gran importancia. pídesela sustitución del actual gobierno para que puedan realizarse las próximas elecciones con entera imparcialidad.

El gobierno Ganatas ha adoptado medidas para volver a la normalidad las guarniciones sublevadas.

Autonomía de Baviera

PARIS.—Telegrafían de Berlín que el ejército bávaro ha proclamado la autonomía prestando ante el general Von Kahr juramento de fidelidad al Estado bávaro.

Esta noticia ha causado gran impresión pero se exige en general con bastantes reservas.

Robo en Versalles

PARIS.—Anoche se cometió en el Castillo de Versalles un robo importante, habiendo desaparecido entre otras cosas de gran valor artístico, dos tapices valorados en un millón de francos.

FABRA.

Droguería Patria

DE
Clemente Valladares
En este establecimiento podrán comprar con ventajas abonos, carburo, grasas para maquinarias, pinturas preparadas en todos los colores, esmaltes, barnices, alcoholes, algodones, gasas, todo artículo de goma, productos fotográficos, se revelan placas y películas, plumeros, brochería y cepillería, etc.
Plaza Herradores, 7 y Numanzia, 2.—Soria.

DESPACHO DE LECHE

DE
Antonio Cuevas
En este establecimiento podrán comprar con ventajas abonos, carburo, grasas para maquinarias, pinturas preparadas en todos los colores, esmaltes, barnices, alcoholes, algodones, gasas, todo artículo de goma, productos fotográficos, se revelan placas y películas, plumeros, brochería y cepillería, etc.
Plaza Herradores, 7 y Numanzia, 2.—Soria.

BAR IDEAL

Torcuato Martínez
Especialidad en Vermouths y Cervezas. Aperitivos, café y licores.
Exclusiva de sellos de cauche, firmas auténticas, fochadores, placas para sepulturas, calles y oficinas.
Canalejas 50.—Soria.

El mejor obsequio
que debe llevarse a la familia es una cajita de caramelos San Saturio que vende E. Mateo, Soportales del Collado, número 49.—Confitería. SORIA.

GUARNICIONERÍA

DE
FELIPE ARGHE
Plaza de la Constitución núm. 8
Especialidad en toda clase de trabajos de guarnicionería. Prontitud y esmero.
No confundirse.
Plaza de la Constitución núm. 8
Excmo. Sucesor de F. Jodra.—Soria.

ADOLFO ALVAREZ, MEDICO-OCULISTA
Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre
PARADOR DEL FERIA
Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución 6 nº 1, el Médico-oculista DON PABLO ALVARADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 EN SORIA Y PROVINCIAS
 Seis meses 4 pesetas
 EN EL EXTERIOR
 Seis meses 8 pesetas

LA VOZ DE SORIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

TARIFA DE PUBLICIDAD
 En primera plana de una a cinco líneas 2 pesetas.
 En segunda plana, de una a cinco líneas 1'25 ptas.
 Planas enteras y medias planas, comunicados y anuncios oficiales a precios convencionales.

Teléfonos: del Director, núm 78 — imprenta núm 45 Redacción e imprenta, Plaza Mayor, 14, bajo. Dirección Telegráfica «LA VOZ»

IMPRENTA DE SUCESOR DE F. JODRA

PLAZA MAYOR, NUM. 14—SORIA

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas (visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listinos, registros de talones abonados, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos Libros, folletos, revistas, etc. etc., se encarguen.

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136
 Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
 Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 1'55 y 1'80
TAREAS ESPECIALES
 TOSTADOR AUTOMATICO — CAFES TOSTADOS AL DIA

La Oriental
 Almacén de Coloniales al por mayor y menor.
 Sucesor de P. Llorente
 Fábrica de Jabón y Chocolate.
 Depósito de Alcohol desnaturalizado de 90°, en botellas precintadas de un litro.
 Estudios 2 y 4—Teléfono 54. Soria.

Fábrica de dulces
 Caramelos rellenos y macizos, grajeas y peladillas
E. MATEO
 Fábrica: Sanz del Río, 8.
 Despacho: Canalejas, 49.
 —Teléfono, 49.
 SORIA

FARMACIA Y LABORATORIO
 = DEL =
Dr. Carrascosa
 Drogueria.—Aguas minerales. Especialidades Farmacéuticas. Ortopedia.—Fperfumeria. Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.
 Canalejas, 72. SORIA

LA VENECIANA
 ZARAGOZA
 Fábrica de Espejos, vidriera, artísticas de colores, vidrio y cristal.
 Informes en Soria:
DOÑ JOSE VIGEN VILA

Zapateria Escalada
 Central: BURGO DE OSMÁ
 Sucursales: en Soria, Canalejas, San Esteban, Ayllón y Gómara
 Venta de toda clase de calzados construidos en sus talleres, arreglo de composturas con esmero y economía.
 ¿Por qué la Zapateria ESCALADA es la que más vende dentro de su artículo? porque sus calzados son sólidos, económicos y legantes; visitadle pues.
 No olvidarse: Sucursal en Soria, Canalejas.



MAQUINAS DE ESCRIBIR "ERIKA"
 La preciosa máquina de viaje y oficina, de fama mundial
Pesa 3 kilos 800 gramos
 Es plegable. Sorprendentes adelantos. Posee todas las perfecciones de las máquinas de altos precios.
 DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA
OTTO STREITBERGER
 Apartado de Correos, 335—Barcelona.

Banco HISPANO--AMERICANO
MADRID
 CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS
SUCURSALES:
 ALBACETE, ALCOY, ALICANTE, ANTEQUERA, BADAJOZ, BARCELONA, BILBAO, CACERES, CABRA, CADIZ, CALATAYUD, CARTAGENA, CASTELLON DE LA PLANA, CORUÑA, COBUÑA, EJMA DE LOS CABALLEROS, ESTELIA, FIGUERAS, GRANADA, HUELVA, HUESCA, JAEN, JATIVA, JEREZ DE LA FRONTERA, LAS PALMAS, LINARES, LOGROÑO, MAHON, MALAGA, MERIDA, MURCIA, OLOT, ORENSE, PALMA DE MALLORCA, PAMPLONA, RONDA, SABADELL, SALAMANCA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SANTIAGO, SEVILLA, SORIA, TARRASA, TERUEL, TUDELA, VALDEPEÑAS, VALENCIA, VALLADOLID, VIGO, VILLAFRANCA DE PANADES Y ZARAGOZA.
 Realiza dando grandes facilidades, todas operaciones propias de este establecimiento. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presa sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos. Facilita giros, chequeos y caídas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Calas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

LA MUTUAZ VASCONGADA
 Sociedad popular española de ahorro y previsión.
 Domicilio social: **SAN SEBASTIAN**
Ci. D'Assurances Generales
 Contra incendios y accidentes
 Delegación general para España: **ALARCON, 9, MADRID**
 Sub director en la provincia de ambas compañías
MARTIN G. J. DRA, CANALEJAS, 37 Y 39, 2.º SORIA

ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL
 DE
Angel Pérez Baraza
 Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna belga y alemana. — Explotación y clasificación general de primera materia para la fabricación de papel y lanas regeneradas
 Almacén: Calle de Madrid, frente a la Estación
 Despacho: Canalejas, teléfono 121.—SORIA

Automóviles, camiones y camionetas
 DE LAS MEJORES MARCAS
 PRECIOS DE FABRICA
 Sin aumento alguno de precio se dan grandes facilidades de pago.
NO COMPRAR SIN CONSULTAR PRECIOS
Simitrio Julio Bobo
 NAVA DEL REY (VALLADOLID)

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
 Bachiller, Correos, Telégrafos, Con habilidad, ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros, brillantes resultados en convocatorias Breveture.
 Clases particulares de Matemáticas, Francés, etc. en grupos de cinco alumnos. Los alumnos pueden estudiar de tres a ocho. Clases especiales para señoritas.
 Maestros con cuadro de profesores.
 B. al Director — **DON HONORIO VAZQUEZ** — Plaza de la Constitución 7 principal.

LA INDUSTRIA CASTELLANA
 FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ
 — DE —
Nicanor Longares
 Participo a mi numerosa clientela que habiendo recibido una gran partida de botellas y botones los pedidos se harán puntualmente.
DESPACHO:
 ESTUDIOS, NUM. 2, SEGUNDO
 TELÉFONO NÚMERO 108.—SORIA

Folleton de LA VOZ DE SORIA 18
El amor de los amores
 Original de Ricardo León
PRIMERA PARTE
 CAPITULO PRIMERO
 Canta el autor las excelencias de Castilla, su patria y comienza la novela con los sucesos de un caminante.
 Si grande tierra de Castilla, grave y solemnemente como el mar, austera como el desierto, robusta como el sembrador de los antiguos héroes: madre y nodriza de los pueblos, vivero de naciones, señora de ciudades, campo de cruzadas, teatro de epopeyas, como de bizarrías; fiero y aulca, templo y castillo, cuna y sepultura, cofre y granero; mesa y altar; firme asiento de la cruz y del blasón, del yelmo y de la corona: crisol de oro,unque de hierro: ¡salve!
 Fuiste universidad y escuela del mundo; tendiste el brazo como un puente sobre los mares, hincaste la planta en las cumbres para estar más cerca del cielo; hiciste laza del corvo arado y

mantuviste en los hombres sin fatiga, la pesadumbre de la gloria. Tu vientre maternal dió tu copioso fruto, que, a no ensanchar sus límites el planeta, no cabría en él toda su raza... Eres pobre y, sin embargo, nutriste el mundo ajeno; eres vieja, más aún tienes entrañas y bríos con que parir recios varones; cargada estás de siglos y desengaños, y todavía mueves el centro y gobiernas la heredad: te pareces a los sermiantos generosos de tus vides, secos y nudosos, pero henchidos de savia y coronados de racimos.
 ¡Ancha tierra de Castilla! ¡Cómo se delataban los horizontes bajo el aurocalle de los cereales, bajo el airon de las cimeras, a los ojos aguileños de tus capitaneles! Sudaba la carne helada dentro de la nueva armadura, y el corazón, semijunto a una saeta, rasgando la coraza, iba a clavarse en el cristal de los cielos.
 ¿No escuchas todavía la lengua varonil de aquellos rudos mensajeros del glorioso ciclo, Alvar Fañez, Martín Antolínez, Pero Bermúdez, cantando la vieja fábula del Campeador, con toda su bárbara majestad? ¿No sientes el choque de los muros de carne que pelean pecho contra pecho, ni el crujir de las cotas, ni el ronco hervor de las gargantas, ni el alegre relincho de los caballos?

Grande polvareda se levanta en la llanura. Mirad: son los hijos del aurífero Tajo, del Duero, del Arlanza y del Pisuerga, «reliquias antiguas de la sangre goda»; los de hierro vestidos y de espigas coronados, legión de labradores, guerreros, reyes, vasallos, nobles pecheros... ¡la insigne democracia de las Castillas, la más hermosa democracia que en el mundo se vió...! «¡Helos, helos por do vienen!» Bernardo del Carpio y el Conde Fernán González Mudarra el Bastardo y los Siete Infantes de Lara; miradlos cabalgar por los campos rotundos del Romancero; traen las espadas ceñidas, las adargas a los pechos, las lanzas en las manos... Treme la tierra y treme el nervudo brazo de impaciencia y de cólera... ¡Próceres castellanos y leoneses, varones duros y sufridores de trabajos; «hijos de vuestras cbras», que ganasteis blasones y hereditades con el filo de la espada y la sangre de las venas! ¡Casta de azores, padres gloriosos de esta grande nación de caballeros: salve!

EL BARATO
 Nuevo Comercio de TEJIDOS y PAQUETERIA DE **RICARDO SANZ**
 CABELLEROS 3.—(CASINO DE LA AMISTAD) ALMAZAN
 La casa más acreditada y surtida en todos los artículos concernientes al ramo y la única que no admite competencia.
 Especialidad en paños, retores, pañería, lanería, géneros para camisas, delantales, vestidos, batas, blusas, colchones, lonas y estopas.
 Pañolería, fajas, boinas, gorras, corseas, confecciones para caballero señora y niños. Géneros blancos y negros y de punto de todas clases
GRANDES NOVEDADES TODAS LAS TEMPORADAS
 Antes de comprar no dejen de visitar esta casa en la seguridad de obtener una gran economía sus compras, e inmejorables artículos.
PRECIO FIJO



WERTHEIM
 Máquinas de coser y bordar
 MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52 337. Mueble eclipse, patente 33.537.
 Venta de estas máquinas y de hacer media piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.
 Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgo de Osmá.
SEÑOR ZAPATA
 Plaza Mayor n.º 6, Burgo de Osmá
 Dirección General en España:
 Avila, 9, Barcelona
 Apartado de Correos 788